



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
NRD / IAV / MCE / RPMM / DVE / COL / SSP / Tai.-



DECRETO EXENTO N° 5434 /
CAUQUENES, 28 NOV. 2023

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Decreto Exento N° 4087 de fecha 31 de agosto de 2023 que Aprueba Modificación N° 03/2023 al Programa "Organizaciones Comunitarias".
4. Certificado N°703 de fecha 14 de noviembre de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°92 de fecha 14 de noviembre de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "Organizaciones Comunitarias".
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
6. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de atender, asesorar, coordinar, cooperar tanto a los Adultos Mayores, como a las tantas organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna y la realización de Jornadas de Capacitación con los Dirigentes Sociales de la comuna.

DECRETO:

- 1°. APRUEBASE, la Modificación N°04/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023, del programa "Organizaciones Comunitarias".
- 2°. MANTENGASE, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°4087, aludido en numeral N° 3 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Silvia Sánchez Peña
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (Organizaciones Comunitarias)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.